

25 de febrero de 2019

NATURHOUSE HEALTH, S.A.
Claudio Coello, 91
28006 Madrid

Al Comité de Auditoría de Naturhouse Health, S.A.

Muy señores nuestros:

En relación con la auditoría de cuentas anuales consolidadas de Naturhouse Health, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Naturhouse) para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, les confirmamos que, en nuestro mejor leal saber y entender:

1. El equipo del encargo de auditoría y Deloitte, S.L., con las extensiones que les son aplicables, han cumplido con los requerimientos de independencia aplicables de acuerdo con lo establecido en la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas (LAC) y el Reglamento (UE) nº 537/2014, de 16 de abril.
2. Los honorarios cargados a Naturhouse Health, S.A. y a los componentes que ella controla, desglosados por concepto, tanto por servicios de auditoría como por servicios distintos de la auditoría, durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 por Deloitte y su red, para facilitarles la evaluación de los mismos en el marco de nuestra independencia son los siguientes:

Conceptos	Honorarios (Miles de Euros)
Servicios de Auditoría	165
Otros servicios de Verificación	1
Total servicios de Auditoría y Relacionados	166
Servicios Fiscales	-
Otros Servicios	-
Total Servicios Profesionales	166

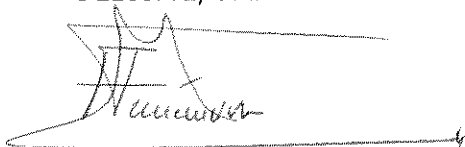
El detalle individualizado del epígrafe "Otros servicios de verificación se recoge en el anexo 1.

3. Tenemos diseñados e implantados procedimientos internos dirigidos a identificar y evaluar amenazas que puedan surgir de circunstancias relacionadas con entidades auditadas, incluidas las que puedan suponer causas de incompatibilidad y, en su caso, a la aplicación de las medidas de salvaguarda necesarias, que se pueden consultar en el Informe de Transparencia de Deloitte disponible en www.deloitte.es, y en relación con la auditoría indicada, y para el periodo cubierto por los estados financieros y hasta la emisión de esta carta no se han identificado circunstancias, que de forma individual o en su conjunto, pudieran suponer una amenaza significativa a nuestra independencia y que, por tanto, requiriesen la aplicación de medidas de salvaguarda o que pudieran suponer causas de incompatibilidad.

Esta carta es para información y uso exclusivo del Comité de Auditoría de Naturhouse Health, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Naturhouse) para el fin mencionado anteriormente y, por tanto, no puede ser usada por otras personas o para otros fines distintos del mencionado.

Atentamente,

DELOITTE, S.L.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Francisco Fernández', is written over a horizontal line. The signature is stylized and cursive.

Francisco Fernández

Anexo 1 - DETALLE INDIVIDUALIZADO

A continuación, se detalla en relación con el punto 2 de la confirmación de independencia, la información sobre servicios adicionales de cualquier clase prestados y sus correspondientes honorarios:

Otros servicios de Verificación

Número de encargos	Descripción	Honorarios en Euros
1	Informes de procedimientos acordados relativos a la revisión de la declaración anual de envases (Ecoembes)	1
	Total	1